UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 093-2019-FCE-CF

Ayacucho, 27 de junio de 2019

Visto la documentación sobre el proyecto de texto universitario; y

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria con Memorando Nº 079-2019-EPEP-UNSCH-FCE de fecha 31 de mayo de 2019, remite la documentación sobre el proyecto de texto universitario publicable con fines de promoción de categoría titulado: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN - "Aportes para la formación docente", presentado con solicitud de registro de trámite Nº 029 de fecha 15 de enero de 2019 por el Prof. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ, docente ordinario adscrito a la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, para su aprobación;

Que, la comisión revisora y dictaminadora integrada por los profesores Germán FLORES QUISPE, Wilmer RIVERA FUENTES y Miguel Adelio PERALTA GODOY, designada por el Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, dictamina que el proyecto del texto en referencia en el párrafo precedente, tiene la condición publicable y reúne los requisitos establecidos en la Directiva Nº 001-2019-VRAC-UNSCH "Normas para la presentación del Texto Universitario" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobada con la Resolución del Consejo Universitario Nº 118-2019-UNSCH-CU; por lo que debe ser ejecutado, por estar elaborado en concordancia con los temas de las asignaturas que desarrolla en las aulas de clases de las diversas escuelas profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y servirá como texto de consulta para los estudiantes que llevan la asignatura de Sociología de la Educación de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria y Secundaria y, como formación general a los estudiantes de la universidad. En tal contexto, la asamblea de Escuela en su sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2019 sancionó en forma favorable, por lo que el Director de dicha unidad académica, remite a la Facultad para su aprobación por el Consejo de Facultad;

Que, es política de la Facultad de Ciencias de la Educación apoyar la producción intelectual de sus docentes, por lo que amerita su aprobación;

De conformidad con lo dispuesto por la Directiva Nº 001-2019-VRAC-UNSCH, sobre "Normas para Presentación de Texto Universitario" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobada con Resolución del Consejo Universitario Nº 118-2019-UNSCH-CU;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria del 12 de junio de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289° del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR el Proyecto de Texto Universitario Publicable con fines de promoción de categoría titulado: **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN - "Aportes para la formación docente"**, presentado por el **Dr. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ**, docente ordinario adscrito a la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y se autoriza su ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
Dr. Guido A. PÉREZ SÁEZ
Archivo

EEFM/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO